

**Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000021074391

1. FECHA Y HORA: 24/03/2019 18:53:33  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle calle25 cra 21 Dosquebradas

3. PLACA: UBT720

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01  
Conducir un vehꝑculo sin llevar consigo la licencia de conducciꝑn

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehꝑculo: AUTOMOVIL

8. Radio de acciꝑn:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 1093221765

Licencia de conducciꝑn:

Categoría:

Expediciꝑn:

Vencimiento:

Nombre: DANIEL GRISALES

Direcciꝑn: calle37 2630 las mercedes palmira

Edad:

Teléfono:

Celular: 3104913690

Municipio: Dosquebradas

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vía correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaciꝑn:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:

Agente de trꝑnsito: LUCIA MORALES

Placa: 131

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nꝑ:

Direcciꝑn:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRꝑNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".

Valor de la infracciꝑn: \$ 220,832

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

no porta licencia de conduccion sigue conduciendo sebastian billegas  
c.c. 1088335850.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:

Nombre:

Direcciꝑn:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor